



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por la realización de las "1° Jornadas de la Asociación de Abogados y Auxiliares del Derecho de Avellaneda", en la Universidad Nacional Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Se llevaron a cabo el pasado día 22 de Junio del corriente año, las "1º Jornadas de la Asociación de Abogados y Auxiliares del Derecho de Avellaneda", en la Universidad Nacional Avellaneda, en su sede de las calles España y Colón.

La apertura del primer encuentro estuvo a cargo del abogado y Secretario de la Asociación de Abogados y Auxiliares del Derecho de Avellaneda, Dr. Sergio Esteban Valles.

Luego el Dr. Roberto Ravale, Presidente de la A.D.A., disertó acerca de "El comienzo de la vida humana", aspectos jurídicos.

Cabe destacar que la A.D.A., es una Asociación creada en el año 2011, a fin de agrupar a los abogados y auxiliares del derecho del Partido de Avellaneda, con el propósito de estrechar vínculos, defender los intereses profesionales, contribuir al mejoramiento de la gestión pública y la administración de justicia.

Las jornadas continuaron el día 06 de Julio con la exposición acerca de "El funcionamiento del Polo Judicial de Avellaneda", a cargo del Dr. Luis Carzoglio, titular del Juzgado de Garantías nº 9, descentralizado de Avellaneda, el Dr. Sergio Benjamín Tenuta, Defensor Oficial, y la Dra. Solange Andrea Cáceres, Fiscal de la Fiscalía Descentralizada de Flagrancia de Avellaneda.

El último encuentro se llevará a cabo el día 10 de Agosto con la presentación de "El impuesto a la transmisión gratuita de bienes en la Provincia de Buenos Aires", por parte del Dr. Antonio Cricco, abogado, contador público nacional y tesorero de la A.D.A., y de los abogados y especialistas en derecho tributario Dr. Gabriel Ludueña y el Dr. Eduardo Laguzzi.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Pcia. Bs. As.